



Cepsa - Refinería "La Rábida"

Sección Sindical del Sindicato Unitario de Andalucía

<http://www.sindicatounitario.net/unitario.rl.htm>

Información nº 66 - 07

MANIPULACIÓN DE TURNOS

Una vez más, se demuestra que para algunos vale todo cuando se acercan las elecciones sindicales. Seguimos sin querer "entrar a trapo", ni desmontar cada una de las manipulaciones y falsedades que se dicen. No obstante, queremos aclarar algunas cuestiones.

1.- Es inadmisibile que UGT publique una carta de un operador a turnos que ataca directamente a un destacado miembro de nuestro sindicato, sin identificarse. UGT tiene hasta ahora pocos seguidores en el personal a turnos, y resulta muy sospechosa la publicación de una clara manipulación de unos hechos.

2.- Hace mas de 4 años se aprobó por la mayoría del Comité y de los trabajadores un cambio de calendario sin haber terminado el ciclo de los 5 años. Había un grupo de trabajadores que no estaban de acuerdo con un calendario de turnos en el que había unos cambios muy importantes: desaparecían las vacaciones continuadas de 30 días y se cambiaba por días de descanso. El SU defendió el derecho de estos trabajadores, los jueces dieron por válido el acuerdo (que por cierto, se presentó fuera de plazo) porque así lo habían querido la mayoría de los trabajadores, pero no entraron en el fondo del asunto: el motivo de las vacaciones.

3.- Los miembros del S.U. no estuvimos de acuerdo con el fallo de los tribunales, pero lo aceptamos. Y asunto zanjado.

4.- **Ahora, el tema es que se ha acabado el ciclo de 5 años y hay que hacer un calendario. Y el Comité ha consensuado hacer una encuesta, para continuar con el mismo o hacer uno nuevo.** En los mas de 40 años de existencia de la refinería La Rábida, se han hecho muchas votaciones, y se han elegido distintos esquemas de turnos. No hay un mismo esquema de turnos en todas las fábricas de nuestro entorno. Y en la encuesta que se está haciendo se han tenido en cuenta las opciones que han llegado, y además, se han duplicado las opciones con un mes de vacaciones como antes o con las vacaciones repartidas como ahora. Y no hay más.

Ya se ha celebrado la primera votación y la mayoría de los afectados han preferido seguir con el sistema del reparto de vacaciones, sin ningún tipo de problemas ni de presiones. Al final, dentro de unos días, se votará el calendario y saldrá la opción que el personal libremente quiera. Todo lo que se está montando al margen de esta sencilla conclusión, son intentos de sacar tajada de una situación normal.

5.- Las condiciones que tenemos actualmente parten de una jornada de 1.680 horas, y que la Empresa se ha negado a que en el nuevo calendario se puedan dedicar unos días a formación y se amplíen los días de vacaciones, de forma que tengamos, al menos, 24 días continuos sin trabajar, pero al SU le gustaría estar negociando el convenio ahora, y entonces podríamos hablar de otro tipo de calendarios. Recordamos que uno de los objetivos a medio y largo plazo del S.U. es la jornada de 35 horas, recogido en nuestro Programa Electoral, lo que supondría un esquema de turnos de 6/4 todo el año, con 30 días de vacaciones y 4 días de compensatorio.

6.- No se entiende que algunas personas no estuvieran dispuestas tan siquiera que se hiciera una votación. ¿Por qué? Si dicen que todo el mundo quiere seguir con el esquema actual, ¿por qué no se podía hacer una votación para que cada uno elija lo que realmente quiere?

7.- Y sigue siendo inadmisibile que algunos se “laven las manos” y otros apoyen unas críticas anónimas (o no tan anónimas) cuando en el Comité hay una Comisión en la que hay un representante de cada sindicato y además ha asistido a las reuniones y a las votaciones el Delegado de CCOO y los acuerdos se han hecho por consenso. Algunos además actúan en contra de la Comisión, en lugar de colaborar, cuando todos los sindicatos están representados a partes iguales.

Esperamos que el resultado de las votaciones del esquema de turnos pongan las cosas en su sitio, y que no tengamos que perder mas el tiempo con aclaraciones y manipulaciones de otros.

En principio, no tenemos previsto contestar a cada una de las descalificaciones, falsedades y manipulaciones que se hagan de nosotros o de nuestras actuaciones, pero no renunciamos a informar de los temas que creamos oportunos, CQC.

Sección Sindical del Sindicato Unitario

En Cepsa Refinería la Rábida

La Rábida, 15 de Octubre de 2007